

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento, la Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en su página web dentro de los siguientes apartados: Estudios y Titulaciones, Centros, Administración y Servicios y Biblioteca.

Además, la Universidad de Vigo pone a disposición de los futuros alumnos los siguientes documentos:

- *Guía Rápida del Estudiante*: Se pone a disposición del alumnado de nuevo ingreso la información orientativa que facilita el conocimiento de la institución. En ella se incluye: información general sobre el sistema universitario, estudios oficiales, calendario escolar, programas de movilidad, becas y ayudas al estudio, oferta académica, transporte a los Campus Universitarios, alojamiento, etc. También incluye un apartado específico para el alumnado de nuevo ingreso en el que se le orienta sobre su proceso de matriculación.

Guía del estudiante extranjero: Con información práctica para los estudiantes extranjeros que deseen cursar estudios en la Universidad de Vigo en el marco de un programa de intercambio o de un convenio de cooperación internacional, o bien como estudiantes visitantes extranjeros, durante un cuatrimestre o un curso académico completo

(http://www.uvigo.es/uvigo_es/administracion/ori/estranxeiros/guia/index.html)

- Otras publicaciones centradas en aspectos propios de la vida universitaria como el empleo, la movilidad, las actividades de extensión cultural, etc. enfocadas para que el alumno se familiarice con la experiencia universitaria.

Los futuros alumnos pueden obtener información detallada del Máster y/o del proceso de preinscripción y matrícula por los siguientes medios:

1. Página Web del Máster: <http://webs.uvigo.es/masde/1011/index.htm>

2. Página web de los Centros: Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

<http://webs.uvigo.es/feduc/>

Facultad de Ciencias del Deporte y de la Educación Física

<http://inefg.udc.es>

3. Página web del Vicerrectorado de Organización Académica, Profesorado y Titulaciones – Universidad de Vigo

<http://profesorado.uvigo.es/>

4.- Universidad de A Coruña

<http://estudios.udc.es/es/degrees>

5. Página web de la Universidad de Vigo <http://www.uvigo.es/> y Universidad de A Coruña <http://www.udc.es>. En el apartado “Estudios y titulaciones” figura la información básica de la oferta por curso académico de los títulos de Máster de la Universidad de Vigo. Además, en la página principal de la Universidad de Vigo, figura un link actualizado (matrícula curso xx-xx) en relación al procedimiento administrativo de preinscripción y matrícula en estudios de máster para el curso académico correspondiente.

Perfil de ingreso recomendado

El perfil investigador del Máster, diseñado para formar investigadores polivalentes en el campo de las ciencias de la actividad física y el deporte, extiende el abanico de candidatos a titulados universitarios en campos afines a la actividad física, el deporte y Salud. Así mismo y teniendo en cuenta que el objetivo del Máster es formar para investigar e innovar, se busca un perfil de estudiante dinámico, crítico, creativo, con capacidad para resolver problemas con los que no está familiarizado, y que tenga una actitud flexible, que le permita hacerlo de forma autónoma, pero también mediante el trabajo en equipo.

El procedimiento para la definición de dicho perfil aparece recogido en el PC04 del documento de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la Universidad de Vigo y en el PC03 de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad de A Coruña. En dicho documento se hace mención, así mismo, al proceso de captación de alumnos que conlleva también, una inevitable definición del perfil de ingreso, previa a la elaboración de las estrategias de captación.

Acciones de Orientación.

La orientación y el apoyo deben dirigirse hacia la investigación y, por tanto, hacia las líneas de investigación, becas y proyectos de investigación. Esta labor puede facilitar en gran medida el éxito en la realización del Trabajo Fin de Máster. En este sentido se celebrará una Jornada de orientación en cada una de las Universidades.